

23 de Abril de 2006

Universidad de Granada

Granada Digital



Año V, núm 1817 - Domingo, 23 de Abril de 2006
 Última Actualización: 19:03h

GranadaDigital



Páginas Amarillas Páginas Blancas Callejero



Noticias

- | Local
- | Provincia
- | Andalucía
- | Nacional
- | Internacional
- | Deportes
- | Universidad
- | Cultura
- | Economía
- | Sucesos
- | Sociedad
- | Reportajes

VALORACIÓN

Su opinión sobre este artículo :



PRESENTACIÓN AL CONSEJO DE MINISTROS DEL BORRADOR

Canales



El Rector de [la UGR](#) pide a la nueva titular de Educación que cumpla los plazos de presentación de la LOU

23/04/2006 - 18:18

Especiales

Agencias



El rector de la [Universidad de Granada](#) (UGR), David Aguilar, pidió a la nueva ministra de Educación y Ciencia, Mercedes Cabrera, que cumpla con los plazos para la presentación al Consejo de Ministros del borrador de la Ley Orgánica de Universidades (LOU), prevista para mayo.

Aguilar recordó que Cabrera anunció, tras su reunión con la Comisión Permanente de la Conferencia de Rectores (CRUE), que la Universidad es "su preocupación y desafío más inmediato", por lo que esperaba poder presentarlo en el Consejo en mayo y que estuviera en Parlamento antes del verano.

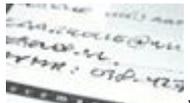
GD en...



esco

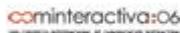


interurbe



digitales

periodistas



cominteractiva



APDA

Según Aguilar, la reunión celebrada el jueves sirvió para cambiar impresiones de diferentes "temas de importancia" para las universidades españolas, como las investigaciones, la financiación del futuro y el Espacio Europeo de Educación Superior, entre otras cuestiones, aunque explicó que las conversaciones se centraron en lo "más urgente", que es la reforma de la ley.

Desveló que la ministra mostró a los rectores su compromiso de ponerse a trabajar en este tema "con carácter urgente" y pudieron comprobar una gran sensibilidad en el Gobierno para conseguir un acuerdo para la reforma en línea con lo que las universidades propusieron, compromiso que les trasladó también la propia vicepresidenta del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega.

Entre las reformas que presenta el anteproyecto de Ley, Aguilar destacó el nuevo modelo de acceso a la función pública de profesores e investigadores, ya que con el actual, más de 3.000 profesores en España están en expectativa de destino o sin plaza "por un modelo de habilitación que les ha hecho superar una oposición a veces de meses de duración, que no ha conducido a plaza alguna", dijo.

Según Aguilar, el nuevo modelo consistirá en un proceso de acreditación, por el que el profesor mandará su currículum para que una comisión, dependiente de la Agencia Nacional de Evaluación lo evalúe y determine si reúne los requisitos mínimos para acceder a un determinado puesto, y serán las universidades las que sacarán a concurso las plazas entre los acreditados.

Además, destacó la modificación de elección de rectores y de configuración de representación estudiantil y del profesorado, que pasarán a ser competencia de las comunidades autónomas y universidades, según sus necesidades.

También señaló los temas patrimoniales, ya que la anterior LOE "le restaba a la universidad su responsabilidad y su capacidad de decisión con respecto a su propio patrimonio, por lo que ahora las instituciones educativas tendrán mayor capacidad de maniobra para

Servicios

- | Clasificados
- | Farmacias de guardia
- | Museos
- | Transportes
- | Televisión
- | Loterías
- | Teléfonos
- | El Tiempo
- | Ocio
- | Cartelera



23 de Abril de 2006

Universidad de Granada

Granada Digital

comportarse como universidades emprendedoras", dijo.

GRANADA DIGITAL, el diario ONLINE de Granada

- e-mail: redaccion@granadadigital.com,

publicidad@granadadigital.com

Granada Digital no secunda ni corrobora los art
de opinión ni las manifestaciones expresadas en los
foros de debate de este diario, y en consecuencia, no s
hace responsable del contenido de los mismos.